



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE FEBRERO DE 2022 POR LA SALA CUARTA DE DECISIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR R&S REMATES Y SUBASTAS REAL STATE R&S S.A., EN LIQUIDACIÓN, CONTRA EL JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, A LA LADRILLERA PRISMA S.A. Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO OBJETO DE REPROCHE. RAD. NO. 11001220300020220018701 STC3181-2022**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

